REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

SOLICITUD DE COTIZACION

Guaduas, 10 de agosto de 2026

Señor:
ASESORÍAS DEL ESTADO S.A.S
NIT. 901572685-7
Representante legal: LIZETH JOHANA LÓPEZ FANDIÑO
C.C. 1.076.665.300
Guaduas – Cundinamarca

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION

El Municipio de Guaduas, Cundinamarca está interesado en contratar PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA, por lo tanto, me permito solicitar una cotización formal para la prestación de dichos servicios profesionales.

TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (03) MESES Y DIEZ (10) DÍAS

ÁNGELA MARCELA GONZÁLEZ CALDERÓN
Jefe de la Oficina de Gestión Contractual

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Luz Marina Carrillo – Secretaria		03-08-2026
Revisó	Ángela Marcela González Calderón – Jefe de la Oficina de Gestión Contractual		03-08-2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

COTIZACIÓN CONTRATISTA

Guaduas, 12 de agosto de 2026

Señor,
DIEGO ARIEL JIMÉNEZ
Alcalde Municipal
Guaduas - Cundinamarca

Referencia: Cotización para la prestación de servicios profesionales de asesoría y apoyo en la gestión contractual.

Por medio de la presente, ASESORÍAS DEL ESTADO S.A.S, identificada con NIT 901572685-7, representada legalmente por LIZETH JOHANA LÓPEZ FANDIÑO, C.C. 1.076.665.300, se permite presentar cotización para: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA". Dentro del cual están enmarcadas las siguientes actividades:

1. Asesorar y acompañar al Municipio en materia jurídica de contratación estatal, para lo cual deberá emitir conceptos, revisar documentos y en general en todos los asuntos relacionados con la actividad contractual.
2. Brindar acompañamiento integral a las Dependencias municipales en asuntos contractuales.
3. Apoyar en la revisión de los informes presentados a los entes de control en temas contractuales.
4. Emitir los conceptos y revisar los documentos o proyectos que sean elaborados por los funcionarios de la administración para adelantar los diferentes procesos de contratación.
5. Asesorar al municipio en la proyección, revisión y acompañamiento en la elaboración de los documentos administrativos y de contratación en general.
6. Acompañar las reuniones, citaciones y/o requerimientos realizados por el ALCALDE y supervisor relacionados a temas contractuales.
7. Asesorar la estructuración estratégica para los diferentes procesos contractuales.
8. Asesorar, orientar y revisar los procesos contractuales que determine el supervisor.
9. Apoyar y asesorar en las evaluaciones, respuestas a observaciones y emitir concepto jurídico respecto de dichos documentos y los que sean requeridas por la supervisión dentro de los procesos asignados dentro de sus etapas precontractual, contractual y pos contractual, en todas las modalidades de contratación.
10. Brindar apoyo en la moderación y dirección de las audiencias correspondientes, de conformidad con las modalidades de selección previstas en la normativa de contratación estatal, cuando sean requeridas por la Oficina de Gestión Contractual del municipio.
11. Absolver las consultas que, por medio escrito, correo electrónico, o vía telefónica, sean solicitadas por el señor Alcalde Municipal y las dependencias de la Alcaldía Municipal en materia de contratación estatal.

12. Responder y sustanciar las actuaciones derivadas de derechos de petición, acciones de tutela y demás acciones constitucionales interpuestas en contra de la entidad, relacionadas con temas de contratación estatal.

Para lo anterior se indica que el VALOR TOTAL de la cotización es de El valor total es de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) M/CTE. El Municipio cancelará mediante pagos parciales así: tres (03) pagos mensuales vencidos por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000,00) M/CTE cada uno, y un último pago de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000,00) M/CTE proporcional a diez (10) días calendario, previa presentación del informe de actividades y del informe del supervisor donde se certifique el cumplimiento de las obligaciones, junto con los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
Sin otro particular,

Señor:
ASESORÍAS DEL ESTADO S.A.S
NIT. 901572685-7
Representante legal: LIZETH JOHANA LÓPEZ FANDIÑO
C.C. 1.076.665.300
Guaduas – Cundinamarca